

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 15 de marzo de 2018, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección de Desarrollo Profesional del Distrito Sanitario Huelva-Costa.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito Sanitario Huelva-Costa, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en C/ Cristo Cuesta de las Tres Caídas, s/n (Huelva).

Nombre	NIF	Liquidación	Descripción
TATIANA BENITEZ ALONSO	14318180J	0472211888781	0120-AS.SANIT. PARTICULARES Y OTROS
LETICIA REYES MACIAS	48920850B	0472211887820	0120-AS.SANIT. PARTICULARES Y OTROS
MARIA CINTA CAPILLA HERNANDEZ	80047086W	0472211888502	0120-AS.SANIT. PARTICULARES Y OTROS
MANUEL ANTONIO CARMONA SABORIDO	75282090P	0472211887145	0120-AS.SANIT. PARTICULARES Y OTROS
MARIA PALOMA RODRIGUEZ CASTRO	29482056N	0472211901714	0120-AS.SANIT. PARTICULARES Y OTROS
ANGELES FRANCISCA CARRASCO BRUGEDA	29732672C	0472211901276	0120-AS.SANIT. PARTICULARES Y OTROS
MYRIAM VANESSA CRUZ MONTESINOS	Y5076633H	0472211887292	0120-AS.SANIT. PARTICULARES Y OTROS
IBRA RAJ, S.L.	B90323544	0472211902451	0025-CONTROL OFICIAL POR INCUMPLIMIENTO
ENRIQUE BRITO CARRO	48941617D	0472211901496	0025-CONTROL OFICIAL POR INCUMPLIMIENTO
STEFANIA MARIA SOARE	X9045423Y	0472211901216	0025-CONTROL OFICIAL POR INCUMPLIMIENTO

Sevilla, 15 de marzo de 2018.- El Director General, Horacio Pijuán González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»